



INFORME DE AUOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD, SEDE BOGOTÁ

Informe ejecutivo

21 de octubre, 2024

1. RESUMEN EJECUTIVO

El Informe de Autoevaluación con Fines de Acreditación en Alta Calidad de la Sede Bogotá del Politécnico Grancolombiano, identificó y analizó las fortalezas y oportunidades de mejora de la institución a la luz de los doce (12) factores y 38 características definidos en el modelo de acreditación de instituciones del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), establecido en el Decreto 02 de 2020 emitido por el Consejo Superior de Educación Superior (CESU).

Para llegar a la etapa de autoevaluación institucional, el Poli radicó en 2022 el informe de condiciones iniciales de la sede, en el cual, presentó una línea base que fue objeto de verificación por dos integrantes del CNA en noviembre de 2023, del cual, resultó un concepto positivo que dio el aval para que la institución iniciara, precisamente, esta etapa de autoevaluación.

La autoevaluación implicó un ejercicio de levantamiento de información documental, estadística y de opinión para cada factor y característica, permitiendo organizar una radiografía sobre la manera en que la institución ha evolucionado en el periodo **2019-2 a 2024-1**, con un claro enfoque de mejoramiento continuo. Este proceso fue posible gracias a la conformación de una estructura metodológica con equipos de trabajo que aunaron esfuerzos para organizar la información, analizar los hallazgos y consolidar el informe final.

Se conformaron **Comités de Factor**, una mesa para cada uno de los 12 factores establecidos en el modelo, integradas por vicerrectores, gerentes, directores, administrativos y representantes de profesores, estudiantes y graduados, contando en total con más de **120 participantes**. Estas mesas apoyaron el levantamiento de información *documental*, analizando políticas y orientaciones institucionales; estadística con los resultados e impactos de cada proceso asociado; e información de opinión, recogida mediante encuestas de apreciación aplicadas a estudiantes, profesores, egresados y administrativos, logrando una tasa de respuesta a **6665 personas** de la comunidad Poli, cuyos resultados se presentan con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%.

Con el apoyo permanente de la Vicerrectoría Académica y la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, estas mesas avanzaron en la consolidación de un documento borrador por cada factor de acreditación. Posteriormente, estos borradores fueron ensamblados en un informe borrador que recoge la estructura completa solicitada por el CNA y que presenta: un contexto institucional, la metodología del proceso, los resultados de la autoevaluación, una síntesis general de la calidad de la institución (juicio global de calidad) y un plan de mejoramiento institucional propuesto para mantener las fortalezas y abordar las debilidades detectadas. Este informe fue revisado por un **Comité Coordinador**, integrado por el Comité Ampliado de Rectoría y los líderes funcionales de cada área involucrada para garantizar consistencia y coherencia en la información.

Incluyendo cerca de cinco (5) procesos de revisión con todos los participantes del Comité Coordinador y que variaron por factor, el informe fue consolidado y socializado en diferentes espacios, como el Comité Ampliado de Rectoría y los Comités de Representantes de Profesores y Estudiantes. Finalmente, con el concepto positivo del Consejo Académico, entró en la etapa de presentación al Consejo de Delegados, órgano responsable de revisar y aprobar su contenido, previa radicación al Ministerio de Educación y del Consejo Nacional de Acreditación, programada para los primeros días del mes de noviembre de 2024.

Cada factor y característica fue evaluado en una escala de 0,0 a 5,0, donde cero significó que no cumplía con lo requerido por el modelo de acreditación y 5,0 que cumplía plenamente, es decir, que se identificaron fortalezas sólidas que permiten, con toda certeza, argumentar un funcionamiento muy cercano al óptimo de calidad que favorece una formación de alta calidad institucional.

El análisis y la calificación de cada característica y factor se detalla en el capítulo 4 de este informe, denominado *resultados de la autoevaluación*. Las calificaciones de cada característica fueron promediadas y dieron como resultado la calificación de cada factor, a su vez, las calificaciones de los factores se promediaron para llegar a una calificación global. El detalle de calificación de cada uno se puede consultar también en el Capítulo 4.

La calificación promedio institucional fue de **4.4**, lo que indica que la institución cuenta con un **cumplimiento en alto grado** de los factores de calidad, definidos por el CNA, con más fortalezas que debilidades, y que las debilidades, aunque no afectan sustancialmente al Poli, requieren definir un plan de mejoramiento que permita continuar a paso firme, avanzando en una institución que se actualiza permanentemente y ofrece condiciones de calidad de formación a sus estudiantes, profesores, egresados y colaboradores.

Dentro de las principales fortalezas detectadas, pero no las únicas, pues se identificó un abanico muy amplio, se encuentran:

1. La identidad institucional y el ADN Poli, que permite que toda la comunidad tenga un fuerte sentido de pertenencia y comparta los valores, el proyecto educativo institucional y los ideales de formación que han caracterizado a la institución en sus 44 años de historia.
2. El modelo de gobierno institucional y transparencia con mecanismos claros de buen gobierno.
3. La consolidación y gestión de recursos físicos, tecnológicos, financieros y humanos que permiten una muy favorable gestión institucional.

4. La existencia de mecanismos de planeación estratégica, orientados por un plan de desarrollo institucional que, a su vez, se traduce en un sistema interno de aseguramiento de la calidad que orienta a los programas en un claro enfoque de mejoramiento continuo para el logro de una formación integral en los estudiantes.
5. Los componentes formativos, pedagógicos y evaluativos orientados por una política curricular clara que ha generado transformaciones muy importantes en los últimos cinco años, y ha favorecido contar con programas relevantes y pertinentes para la sociedad.
6. Una clara noción de investigación formativa y aplicada, junto con procesos de creación e innovación provenientes de diversas facultades y escuelas, que se traducen en resultados muy favorables para estudiantes y profesores.
7. La diversidad de proyectos que generan impacto social en la institución, liderados por áreas académicas y administrativas, facultades, escuelas y profesores que han logrado impactar de manera positiva diversos territorios a lo largo y ancho del país.
8. La consolidación de procesos de visibilidad nacional e internacional que son comprobables en los resultados de movilidad de estudiantes y profesores, estrategias de internacionalización del currículo y una amplia diversidad de redes donde participan activamente los integrantes de la comunidad Poli.
9. Un modelo de bienestar que cobija integralmente a toda la comunidad, con un fuerte enfoque en la cobertura de la comunidad presencial y virtual, a través de estrategias que abordan al ser humano desde un enfoque integral.
10. La existencia de políticas y programas que han favorecido una planta docente feliz y apasionada que ha permitido cumplir con las labores formativas, académicas, docentes y científicas, culturales y de extensión.
11. Un enfoque claramente orientado a garantizar trayectorias completas en los estudiantes, desde su admisión, matrícula y graduación oportuna, con un enfoque en la generación de condiciones para evitar la deserción y fortalecer la inclusión educativa.
12. La existencia de mecanismos para asegurar una comunidad de graduados que reflejen el ADN del Poli en sus diversas áreas de acción.

Asimismo, se reconocen oportunidades de mejora que implicaron a la institución organizar una primera serie de planes de mejoramiento que serán objeto de revisión, aprobación e implementación institucional desde el año 2025 y durante todo el periodo de acreditación institucional que defina el CNA, que puede ser de seis (6), ocho (8) o diez (10) años, según determine la evaluación que realice el Consejo.

Dentro de estos aspectos se reconoce la necesidad de continuar trabajando en el manejo, organización y centralización institucional de los datos para diversos procesos, el aumento de la planta docente y la necesidad de centralizar los procesos de proyección y extensión social, dado que buena parte de la institución aporta a esta labor.

Para profundizar en lo mencionado hasta aquí, este documento de resumen ejecutivo se encuentra organizado en cinco (5) secciones. En primer lugar, se presenta un contexto institucional, especificando la misión, visión y valores institucionales, junto con los principales lineamientos académicos que orientan la Institución: Modelo Pedagógico, Plan de Desarrollo Institucional y Sistema de Educación Virtual. La segunda parte desarrolla la metodología de la autoevaluación, llevada a cabo en nueve (9) fases. La tercera parte condensa los resultados de la autoevaluación organizados en los factores y características que componen el modelo de acreditación institucional del CNA, en cada característica y factor se encontrará el respectivo juicio de calidad y la calificación obtenida con base en la triangulación de información. La cuarta sección presenta el juicio global de calidad del Politécnico Grancolombiano. Finalmente, la última parte, introduce el plan de mejoramiento y consolidación, definido para continuar trabajando en las oportunidades de mejora y mantener las fortalezas identificadas, como compromiso de una institución que, acreditada en alta calidad, mantendrá sus esfuerzos en pro del mejoramiento permanente de sus diversas labores.